

Fecha: 29-05-2025  
 Medio: Diario El Cóndor  
 Supl. : DIARIO EL CONDOR  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Alerta sanitaria por sarampión: una enfermedad de rápido contagio

Pág. : 31  
 Cm2: 264,7  
 VPE: \$ 33.090

Tiraje: 500  
 Lectoría: 1.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

## Alerta sanitaria por sarampión: una enfermedad de rápido contagio

Hasta 18 personas pueden ser infectadas por alguien con esta patología. El regreso de este virus en varios países del continente encendió las alertas sanitarias en Chile.

Mientras una persona con COVID-19 puede contagiar a dos o tres, alguien con sarampión puede transmitir el virus entre 12 a 18 personas, informó la directora de Salud Pública de la Universidad de Talca, Erika Retamal Contreras, quien advirtió la rápida propagación de esta patología que puede derivar en complicaciones graves e incluso la muerte.

Esta enfermedad viral altamente contagiosa "puede provocar fiebre, dolor de garganta, congestión nasal, manchas en la boca (denominadas manchas de Koplik) y exantema en la piel, conocida también como "alfombrilla", detalló la especialista.

El riesgo de contagio no solo es alto, sino también difícil de controlar, ya que el virus permanece en el aire durante varios minutos,

lo que potencia los contagios. Por ello, la vacunación masiva es la principal herramienta para evitar su diseminación. "Para alcanzar la inmunidad de rebaño necesitamos una cobertura superior al 90%", recalcó la epidemióloga.

### **Campaña de refuerzo**

Aunque el sarampión fue eliminado en Chile en 1993, el aumento de casos en América ha llevado al Ministerio de Salud y, en concordancia con la Organización Mundial de la Salud (OMS), a lanzar una campaña de vacunación de refuerzo dirigida a las personas nacidas entre 1971 y 1981.

Así lo explicó la directora del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Talca, Erika Retamal Contreras, quien alertó que este grupo podría no haber recibido el esquema

completo de inmunización, lo que los hace susceptibles al contagio.

"Durante ese periodo (1971-1981) se observó una baja en la cobertura de las dosis de refuerzo en el país. Como la inmunización contra el sarampión requiere dos dosis -a los 12 y 36 meses de edad-, quienes no completaron ese esquema están en riesgo", explicó la epidemióloga.

### **Alerta continental**

La decisión del Ministerio de Salud se alinea con la recomendación emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), luego de que se registraran más de 460 casos en la región durante 2024. La situación es preocupante, considerando que el continente había sido declarado libre de sarampión y que las campañas de vacunación han evitado más de



seis millones de muertes entre 2000 y 2022, detalla en su portal la OPS.

En Chile, explicó la epidemióloga utalina, el esquema de inmunización contra el sarampión contempla actualmente una dosis a los 12 meses de vida y una segunda a los 36 meses. Sin embargo, aquellas personas nacidas entre 1971 y 1981 deben consultar su situación y acercarse a los centros de salud familiar o centros privados con convenios para recibir, de forma gratuita, la vacuna de refuerzo.

Con el virus circulando nuevamente en la región y registrando alzas sostenidas en algunas zonas de México, Canadá, Estados Unidos y Argentina, mantener alta la cobertura de vacunados no es solo una responsabilidad individual, destacó la especialista, quien valoró que en Chile exista "una cultura sanitaria que adhiere a este tipo de campañas. Por eso, es importante que las personas concurren a los centros de salud y ante cualquier síntoma, consulten oportunamente", concluyó.